ACTA No. 321			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR COMITE PLAN OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL POI # 1 INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL TECNICO EN ASESORIA COMERCIAL			
CIUDAD Y FECHA: BELEN DE UMBRIA	14 de MAYO de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 horas	**HORA FIN:** 12:00 horas
LUGAR Y/O ENLACE: Presencial X_ Virtual _	IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	**DIRECCIÓN / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Constitución del comité POI (Comité Plan Operativo Interinstitucional) dentro del proceso de Articulación de la Educación con la Media con el SENA en el Centro de Comercio y Servicios con INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO para los grupos 3432435 grado 10 y 3153804 grado 11

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Conformar el Comité Plan Operativo Interinstitucional de acuerdo con los lineamientos Nacionales del programa de Articulación del SENA con la Educación Media.
2. Importancia De Crear Un Plan Operativo Interinstitucional (POI) Entre El Sena Y La Institución Educativa Articulada.
3. Importancia y avance al seguimiento etapa productiva
4. Evidenciar los avances del proceso formativo con relación los programas de formación del Técnico Laboral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

CONFORMACIÓN COMITÉ POI

La presente acta evidencia la primera sesión del Comité Plan Operativo Interinstitucional bajo los siguientes Parámetros:

1. Para dar cumplimiento y dinamizar el Programa de Articulación con la Educación Media, definido en el Acta de Compromiso, suscrito entre el Centro de Comercio y Servicios del Sena y la Institución Educativa NTRA SRA DEL ROSARIO, se constituye el Comité Plan Operativo Interinstitucional (POI) encargado de Planear, Orientar, Coordinar y Evaluar las acciones dentro del plan operativo anual de cada centro educativo.
2. Se expone la importancia de la creación del Comité Plan Operativo Interinstitucional que aporta al funcionamiento del programa de articulación con la media y el cual debe ser conformado por los centros de formación y las instituciones educativas.
3. Se informa a los asistentes sobre los fines del comité, que aportan al desarrollo del proceso e impacta la ejecución de los procesos formativos. Estos fines son:

- Acompañamiento a los aprendices que se encuentran articulados con los programas del Centro de formación
- Conocer los logros alcanzados en la formación profesional. En este aspecto se tendrán en cuenta los criterios de asistencia, rendimiento académico, actitudes y dificultades personales, todo con el fin de realizar seguimiento a los aprendices del desarrollo del proceso formativo.
- Tomar decisiones respecto de los casos de aprendices con dificultades.
- Definir el apoyo que el estudiante-aprendiz necesita para su mejoramiento.
- Plantear las acciones y planes de mejoramiento. Al mismo tiempo esto permitirá tener el debido proceso, que, en caso, que el comité Operativo decida que un aprendiz debe salir del Programa por su bajo rendimiento académico, está la argumentación del seguimiento a su formación.
- Se realizará seguimiento a los planes de centro en torno a la atención de la institución en el programa, es decir a las diferentes actividades que están estipuladas y que tienen que ver con el buen funcionamiento del programa, como registro de aprendices en Sofía, matriculas, novedades y demás que se consideren pertinentes.
- El comité también realizará seguimiento en temas de ambientes de aprendizaje, horas de formación, formación directa y demás temas que contribuyan para fortalecer el proceso.
- El comité evaluará el compromiso de los actores vinculados según las actas de inicio y se remitirán informes cuando sean necesarios los cuales serán revisados por los supervisores del convenio para dar trámite correspondiente ante el comité coordinador (Dirección Regional y Secretaría de Educación).

- **El POI se encuentra conformado por:**
 - ✓ El Rector de la Institución Educativa: LUIS DELIO VARGAS DELGADO
 - ✓ Coordinador académico: LUIS FERNANDO ECHEVERRI
 - ✓ Responsable Integración Educación Media, de parte de la IE: BEATRIZ GONZALEZ
 - ✓ Líder de Articulación con la Media: DIANA MARCELA CACANTE RAMÍREZ
 - ✓ Instructor del Técnico Laboral: EDUARDO ARIAS SANCHEZ

IMPORTANCIA DE CREAR UN PLAN OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL (POI) ENTRE EL SENA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA:

- Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado donde se informa las generalidades del SENA, · Trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica. · Procedimiento de Ingreso (calendario académico, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SOFIA PLUS, entrega de solicitudes para matrícula, carnetización de aprendices). · Ejecución de la Formación: fecha de inicio, inducción, horarios, periodos de transferencia técnico pedagógico, seguimiento y evaluación (etapas lectiva y productiva). · Comité de seguimiento y evaluación para casos académicos y disciplinarios. · Procedimiento de certificación académica.
- Solicitud de cupo para cadena de formación. (SIEMPRE Y CUANDO SEA AUTORIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y SU EQUPO DE TRABAJO) Evaluación y seguimiento de compromisos para siguiente vigencia.

- Se informa sobre los lineamientos del programa de articulación con la media de acuerdo con el Manual del mismo, contemplado en la resolución 317 del 2021 “Por la cual se expide el manual para operación de la articulación del SENA con la educación con la Media”. En el cual se consagran los procedimientos para llevar a cabo el proceso y demás consideraciones, tales como:
- Ambientes con condiciones mínimas dentro de la institución educativa para llevar a cabo el proceso de formación de los programas SENA.
- Competencias Técnicas de los Docentes de la Institución Integrada y concertación del currículo de acuerdo con los programas de formación SENA.
- Compromiso de la Comunidad Educativa (Docentes, Aprendices y Padres de Familia).
- Apoyo de la Secretaría de Educación o de otros actores.

Además de tener en cuenta para la implementación del programa, que hoy se define como línea estratégica dentro de los propósitos del Gobierno Nacional. Se hace referencia además de la importancia de la dedicación de la formación y hacer énfasis en algunos puntos del manual como los siguientes:

7.3.2. Establecimientos Educativos

Los Establecimientos Educativos, en el marco de su autonomía institucional, son los que definen su Proyecto Educativo Institucional (PEI), organizan el plan de estudios alrededor de lo dispuesto en los Diseños Curriculares del programa técnico del SENA. Es así como el Establecimiento Educativo, tanto público como privado, define la oferta de formación ofrecida por el SENA, hace seguimiento a la ejecución y sincroniza los recursos institucionales y la planta docente para el análisis de pertinencia del contexto y la ejecución del programa.

Las responsabilidades en el marco del programa son:

e. Elaborar el plan operativo institucional del programa con el Centro de Formación articulado y concertar con el mismo, la entrega de información referida para el programa: Informes, formatos solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.

k. Brindar apoyo necesario para el desarrollo y seguimiento de la etapa productiva según la alternativa elegida por los aprendices.

l. Planear, gestionar y ejecutar la alternativa de etapa productiva en jornadas adicionales a la formación técnica de la etapa lectiva.

Y demás que se expone en los ítems: ***7.3.2. Establecimientos Educativos, 7.3.2.1. Responsabilidad de los Rectores, 7.3.2.1. Responsabilidades de los delegados al programa en el Establecimiento Educativo. 7.3.2.2. Responsabilidades de los Docentes en los Establecimientos Educativos. 7.3.3. Responsabilidad de los padres de familia***

Igualmente, el SENA brindará acompañamiento Técnico Pedagógico, donde se construirá como acción principal de ejecución de la formación la articulación del currículo, que hace parte de las actividades de la programación anual. Lo anterior se ve reflejado en el Manual item **10.3.3. Planeación para la ejecución de la Formación Profesional Integral en la articulación.**

IMPORTANCIA Y AVANCE AL SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Para ello se resalta que el Centro de CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS ha dispuesto durante este año el acompañamiento para el **SEGUIMIENTO A ETAPA PRODUCTIVA** como Política Pedagógica Institucional a los Instructores designados para la etapa lectiva, para asistir a los aprendices de grado 10 como de grado 11, es por ello que con la debida programación estarán realizando acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de etapa productiva, además de revisar las bitácora (informes de etapa productiva) en la herramienta tecnológica dispuesta por la entidad o según propuesta del instructor para que esté disponible y acordado con los aprendices como el diligenciamiento del formato para tal fin:
GFPI-F-023-Formato Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva,
GFPI-F-147FormatoBitacoraSeguimientoEtapaProductiva_20251109,
GFPI-F-165FormatoSeleccionModificacionAlternativaEtapaProductiva v4_202571107
donde el ente coformador será la Institución Educativa y quien firme tanto este formato como la carta certificando el cumplimiento de la etapa productiva será el Rector de la Institución Educativa, siempre y cuando la modalidad de práctica será “proyecto productivo”

(ver ítem **13. Fase de Ejecución de la Formación, 13.5. Etapa Productiva, 13.5.1. Ruta para el desarrollo de la Etapa Productiva, 10.4.1.4. Programación de horas para la formación).**

El avance de la Etapa productiva corresponde a:

Ya se realizó un primer acercamiento con el docente de emprendimiento para acordar la reunión de concertación de actividades de etapa productiva.
En este momento el grupo 3153804 de grado 11 terminó el año 2025 hasta la bitácora 4 y se dará continuidad a las restantes este año según la programación que se asigne.
Para el grupo 3432435 de grado 10 se dará inicio a su etapa productiva en el mes de mayo con la bitácora 1 y se dará continuidad a las restantes este año según la programación que se asigne.

EVIDENCIAR LOS AVANCES DEL PROCESO FORMATIVO CON RELACIÓN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL TÉCNICO LABORAL.

NOVEDADES EN LA FORMACIÓN:

4. Las siguientes son consideraciones para llevarse a cabo en la presente reunión de evaluación y seguimiento:

4.1. Se expone por parte del SENA el estado de las fichas/grupos de formación de acuerdo con la especialidad articulada y los grados impactados.

PROGRAMA	INSTRUCTOR	FICHA	GRADO	NUMERO DE APRENDICES ACTIVOS
TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL	Eduardo Arias	3432435	10	44
TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL	Eduardo Arias	3153804	11	38

4.2. El avance de la formación de los aprendices es el siguiente (como dato general):

Ficha	Programa de formación	Grado	Novedades Generales de cada ficha (Grado 10)
3432435	TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL	10	Los aprendices asisten, pero hay novedad de retiro
3153804	TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL	11	Los aprendices que están asistiendo pero desde el año pasado se tiene que realizar deserción.

4.3. Novedades presentadas por el concepto de matrículas extemporáneas:

4.4. Novedades académicas y/o administrativas, se da a conocer a los presentes la importancia de estos encuentros con el fin que los voceros repliquen a sus compañeros de formación lo que se tiene en cuenta durante su proceso formativo: actitud, comportamiento y acciones académicas formativas.

- Novedades académicas y/o administrativas de grado decimo
 Técnico en Técnico en TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL grupo 3153804:

Emisión de Juicio:	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	600981 - 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL
	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	600982 - 1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ
	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	600984 - APROPIAR CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DEL SENA EN EL CONTEXTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE

		ACUERDO CON SU ROL PROYECTO DE VIDA Y DESARROLLO PROFESIONAL.
	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	601031 - 1. SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS
	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	601032 - 2. USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES
	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	601018 - 3. PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS
	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	601019 - 2. DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA
	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	601020 - 1. COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA
	37799 - APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	600998 - 1. INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL
	37799 - APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	600999 - 2. EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN
	37800 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	600985 - 2. PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE
	37800 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	600988 - 1. DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL
	37801 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	648292 - INTERPRETAR LAS INTERRELACIONES ENTRE LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN BIOLÓGICA SEGÚN EL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
	37801 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	648293 - IDENTIFICAR SITUACIONES DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS Y CONCEPTOS DE BIOLOGÍA.
	37802 - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	601028 - 2. DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN
	37802 - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	601030 - 1. INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA

	38560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	601008 - 1. IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS
	38560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	601009 - 2. PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL
	39691 - Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas	648303 - RA1 SELECCIONAR LOS CRITERIOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CLIENTES POTENCIALES DE ACUERDO CON SEGMENTO DE MERCADO 1C/48H
	39811 - Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	648307 - RA 1: ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.
	39811 - Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	648310 - RA 2: APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.
Asistencia:	El grupo en general muestra buen comportamiento de asistencia, es importante realizar seguimiento prioritario a los aprendices con ausencias reiteradas para prevenir deserción y fortalecer la permanencia en el proceso formativo SENA	
Rendimiento Académico:	El grupo presenta un buen desempeño académico general	
Deserción:	Se tiene que desertar 15 aprendices que el año pasado no se pudo relizarla	
Traslados	no	

- Novedades académicas y/o administrativas de grado once

 Técnico en Técnico en Asesoría Comercial grupo 3430381:

Emisión de Juicio:	Hasta el momento se ha calificado en Sofía plus la competencia de inducción
Asistencia:	El grupo los que están asistiendo están estables (31)
Rendimiento Académico:	Los que asisten a formación tienen un buen desempeño académico cumpliendo con todas las actividades
Deserción:	Se tiene que hacer una deserciones 11 en total
Traslados	N/A

4.5. Relación aprendices matriculados ficha/grupo grado 10 Técnico en

COMPETENCIA: INDUCCION				
RESULTADO DE APRENDIZAJE APROBADO: INDUCCION				
Nombres y apellidos	Número de Documento	Grado	Aprobó o Pendiente por Emisión	
AGUIRRE QUINTERO MATHIAS	1030141308	10	APROBADO	INDUCCION
GARCIA PEREZ JUAN MANUEL	1089609844	10	APROBADO	INDUCCION
GOMEZ OSORIO DYLLAN	1087491062	10	APROBADO	INDUCCION
GUEVARA MARIN SALOME	1087491273	10	APROBADO	INDUCCION
ISAZA NOREÑA MICHEL	1089611723	10	APROBADO	INDUCCION
LARROCHE BOLIVAR VIVIANA	1087491442	10	APROBADO	INDUCCION
LOPEZ BETANCUR MARIA FERNANDA	1089610469	10	APROBADO	INDUCCION
LOPEZ OSPINA MARIA JOSE	1085817137	10	APROBADO	INDUCCION
MILLAN BALVIN KAROL JULIANA	1087491126	10	APROBADO	INDUCCION
OCAMPO GARCIA LAURA SOFIA	1087491032	10	APROBADO	INDUCCION
ORTIZ AGUDELO PAULINA	1142518826	10	APROBADO	INDUCCION
ORTIZ RAMIREZ NATALY	1087490682	10	APROBADO	INDUCCION
PEREZ BERRIO KELLY JOHANA	1088358849	10	APROBADO	INDUCCION
RAMIREZ VALENCIA JUAN SEBASTIAN	1085817099	10	APROBADO	INDUCCION
RESTREPO BARON EMANUEL	1030140985	10	APROBADO	INDUCCION
RIOS MUÑOZ JUAN SEBASTIAN	1088302194	10	APROBADO	INDUCCION
RIOS MUÑOZ JOSE MANUEL	1088302196	10	APROBADO	INDUCCION
RODAS ZAPATA SOFIA	1030141661	10	APROBADO	INDUCCION
ROJAS ALFONSO PABLO SAMUEL	1017201374	10	APROBADO	INDUCCION
RODRIGUEZ ZAPATA CLAUDIA YIRLEY	1087491071	10	APROBADO	INDUCCION
SANCHEZ ALZATE MARIANA	1030141084	10	APROBADO	INDUCCION
SANCHEZ GIRALDO ANA SOFIA	1027662569	10	APROBADO	INDUCCION
SUAREZ CARDONA MAYERLY	1137061463	10	APROBADO	INDUCCION
CARDENAS MARIN JUAN SEBASTIAN	1087491092	10	APROBADO	INDUCCION
CARDONA PEREZ JOSE MIGUEL	1030141714	10	APROBADO	INDUCCION
LENIS VAQUERO XIOMARA	1087490837	10	APROBADO	INDUCCION
LOPEZ TORRES YULIAN	1089610387	10	APROBADO	INDUCCION
RAMIREZ VELASQUEZ XIMENA	1088302262	10	APROBADO	INDUCCION
RUIZ AGUDELO JOHN ALEXANDER	1086635505	10	APROBADO	INDUCCION
SANCHEZ LOPEZ MARIA CAMILA	1087491350	10	APROBADO	INDUCCION
VELEZ VELASQUEZ EVELYN DAYANA	1114156889	10	APROBADO	INDUCCION
DIAZ HENAO VALERYN DAYANA	1087490889	10	APROBADO	INDUCCION

FLOREZ RAMIREZ HEIDY ALEXANDRA	1085817155	10	APROBADO	INDUCCION
LAMUNDIA NIAZA VALERIA	1087491717	10	APROBADO	INDUCCION
ORTIZ ARIAS DANIELA	1085817147	10	APROBADO	INDUCCION
PATIÑO GIRALDO JUAN JOSE	1085817106	10	APROBADO	INDUCCION
SERNA GALLON SALOME	1089936286	10	APROBADO	INDUCCION
ARANGO CANO JULIANA	1085817018	10	APROBADO	INDUCCION
ARZUAGA MARIN CRISGINNETT	1127537526	10	APROBADO	INDUCCION
SANCHEZ MURILLO NIKOL DAYANA	1085816836	10	APROBADO	INDUCCION
BEDOYA PEREZ ENMANUEL	1092347693	10	APROBADO	INDUCCION
CORREA GRANADA MARIA SALOME	1109191966	10	APROBADO	INDUCCION

NOVEDADES DE GRADO 10

Los siguientes aprendices no están asistiendo a formación

DIAZ HENAO	VALERYN DAYANA	1087490889
FLOREZ RAMIREZ	HEIDY ALEXANDRA	1085817155
LAMUNDIA NIAZA	VALERIA	1087491717
ORTIZ ARIAS	DANIELA	1085817147
PATIÑO GIRALDO	JUAN JOSE	1085817106
SERNA GALLON	SALOME	1089936286
ARANGO CANO	JULIANA	1085817018
ARZUAGA MARIN	CRISGINNETT	1127537526
SANCHEZ MURILLO	NIKOL DAYANA	1085816836
BEDOYA PEREZ	ENMANUEL	1092347693
CORREA GRANADA	MARIA SALOME	1109191966

.

Relación aprendices matriculados ficha/grupo 3153804 grado 11 Técnico en ASESORIA COMERCIAL

Nombres y apellidos	Número de Documento	Estado
ARIAS OSPINA YAQUELINE	1085816939	EN FORMACION
BALLESTEROS MONSALVE DEICY MILENA	1085817069	EN FORMACION
CALAMBAS LUGO RAULIANNYS DIANESKA	1127962863	EN FORMACION
CALLE MUERIEL JHEFERSON LEANDRO	1085817070	EN FORMACION
CANO MONTOYA JHOJAN STIVEN	1088298013	EN FORMACION
CAÑOLA LEYTON LAURA VANESSA	1087490149	EN FORMACION
CORTES ECHEVERRI LAURA SOFIA	1110047554	EN FORMACION
GIRALDO POTES ANGIE NICOLL	1085817004	EN FORMACION
GÓMEZ MARÍN MARÍA VICTORIA	1087555517	EN FORMACION
GRAJALES DÍAZ EMMANUEL	1030141354	EN FORMACION

GUERRERO TROCHEZ SOFIA	1087554264	EN FORMACION
HIGUITA MEDINA MARIANA	1088296329	EN FORMACION
LEMUS PEREZ LINCON	1087490389	EN FORMACION
OSPINA MESA JUAN ESTEBAN	1088295660	EN FORMACION
RAMIREZ MOTATO GUADALUPE	1056642547	EN FORMACION
RAMIREZ VELASQUEZ XIOMARA	1088286646	EN FORMACION
ROCHA CARDENAS JUAN MANUEL	1105469940	EN FORMACION
SANCHEZ MORALES MELVA SOFIA	1085817008	EN FORMACION
SOTO VILLEGAS VALERIA	1085817072	EN FORMACION
TREJOS MONSALVE MARIA JOSE	1089606082	EN FORMACION
VALENCIA LOTERO DULCE MARÍA	1126568910	EN FORMACION
ORTIZ HERRERA DANIEL	1025462350	EN FORMACION
CAÑAS RIOS NICOLE	1088300386	EN FORMACION
CALLE RAMIREZ ANGIE DANIELA	1141123649	EN PROCESO DE DESERCION
CARDENAS VALENCIA JORGE ANDRES	1087555071	EN PROCESO DE DESERCION
CORTES LOPEZ CRISTIAN	1089608764	EN PROCESO DE DESERCION
GONZALEZ GONZALEZ SARITA	1087491017	EN PROCESO DE DESERCION
HERRERA HERNANDEZ XIOMARA	1188965954	EN PROCESO DE DESERCION
MARIN GIRALDO VALENTINA	1089101026	EN PROCESO DE DESERCION
MEJIA ARREDONDO MARIANA	1018248021	EN PROCESO DE DESERCION
MESA GONZALEZ HILARY MANUELA	1087490052	EN PROCESO DE DESERCION
MUÑOZ VELASCO ISABELLA	1085817020	EN PROCESO DE DESERCION
SALAS BALLESTEROS DIANA PATRICIA	1112905298	EN PROCESO DE DESERCION
SERNA SERNA ASHLY YENERY	1088303659	EN PROCESO DE DESERCION
VALENCIA NARANJO NATALIA	1029521994	EN PROCESO DE DESERCION
VASQUEZ GRAJALES ANGELO	1089609026	EN PROCESO DE DESERCION
OSPINA HURTADO LAURA SOFIA	1085816950	EN PROCESO DE DESERCION
ESTRADA ORTEGA JUAN PABLO	1063291517	EN PROCESO DE DESERCION

CONCLUSIONES

1. Se solicita la deserción de los siguientes aprendices debido a que ya no se encuentran matriculados el colegio:

2. Se conforma el Plan Operativo Interinstitucional entre el Centro de CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS y la Institución Educativa de acuerdo con los lineamientos establecidos en el manual del programa de articulación versión 2 del SENA con la educación Media.

3. Se revisarán los avances de la formación de los aprendices de grado 10º y 11º en el próximo comité operativo interinstitucional.
 - Inasistencia.
 - Rendimiento académico.
 - Actitudes y dificultades personales.
 - Acciones y planes de mejoramiento.
 - Etapa Productiva.
 - Otros

4. Se realizan las siguientes observaciones generales:
 a) En cada periodo se establece el consolidado de notas donde los docentes de la transversal y de las básicas son fundamentales para dar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias.
 b) En la segunda reunión del comité POI se presentará los Resultados de Aprendizaje aprobados y los que faltan por competencias.

GRADO 10
Los aprendices de grado 10 realizar estrategia de ir por ellos hasta el aula de formación.
Hacer llamado de atención escrito a los aprendices que están fallando constantemente.
Hablar con el director de grupo para saber quién esta diagnosticado PIAR
Recuperar a los 7 aprendices que no está asistiendo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Acta de la presente reunión		Instructor Acme a cargo de la IE	Ver registro de asistencia.
Próxima Reunión del Comité Operativo Interinstitucional.		Instructor Acme a cargo de la IE y la IE	Ver registro de asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA**
Diana Marcela Cacante Ramírez	SENA	SI	N/A	Ver registro de asistencia
Eduardo Arias Sanchez	SENA	SI	N/A	Ver registro de asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se anexa registro de asistencia.